



por **PATRICIO MONTESINOS**
digital@juventudrebelde.cu

Trump, el perdedor

A pesar de sus continuas amenazas y su actuar bélico y subversivo contra numerosas naciones, el actual jefe del régimen de Estados Unidos, Donald Trump, es un perdedor, tanto en su país como en el mundo, de ahí su conducta cada vez más histriónica y agresiva, y por supuesto peligrosa para la humanidad.

A lo interno, el inquilino de la Casa Blanca tiene récords de funcionarios de su Gobierno que lo han abandonado, serios problemas con el Congreso de Washington, además de un creciente rechazo de sus conciudadanos por su política obstinada e incongruente.

Al unísono, Trump ha sido derrotado en Siria y le está ocurriendo algo similar en Venezuela, mientras sabe muy bien que no puede con Corea del Norte e Irán, y mucho menos con Rusia y China, que les sonrían en su propia cara ante sus continuas intimidaciones y sanciones económicas.

A Venezuela le ha aplicado todos los métodos subversivos y terroristas habidos y por haber, instigado por varios bufones y criminales de guerra que se ha buscado como «asesores», sin embargo, no ha podido, ni podrá derrocar a la Revolución Bolivariana.

De poco le ha servido igual, en sus intenciones de derrumbar al Gobierno del presidente Nicolás Maduro, la Organización de Estados Americanos (OEA), fracturada con la creación del «grupúsculo de Lima», considerado por analistas un «cártel político ultraderechista» al servicio de los intereses hegemónicos de Washington en la Patria Grande.

El citado grupúsculo, integrado por varios países de Nuestra América con regímenes conservadores, ha

hecho y hace los mismos e históricos papelones que la vieja y caducada OEA, por orden de quien se ha creído el emperador del planeta tierra, sin serlo.

Trump la ha emprendido también con Nicaragua, Bolivia y Cuba porque dice que quiere «acabar con el comunismo», pero tanto él como sus instigadores conocen muy bien que esas naciones, al igual que Venezuela, son huesos duros de roer.

La obsesión de Estados Unidos con Cuba, a la que ahora amenaza nuevamente con arreciarle el bloqueo y aplicarle el capítulo III de la extraterritorial Ley Helms-Burton, es una enfermedad endémica transmitida de una a otra administración de la Casa Blanca durante los últimos 60 años.

Trump chocará con un muro mayor del que él fanfarronea construirá en la frontera con México, si piensa que doblegará al decano archipiélago de las Antillas con la fracasada política de guerra económica, financiera y comercial que Washington le ha impuesto injustamente a los cubanos desde el triunfo de su Revolución, el 1ro. de enero de 1959.

Contrario a amedrentar a la Isla caribeña, como a todos los países que considera adversarios, que por cierto no son pocos y algunos muy poderosos, el mandatario estadounidense tiene pronosticado varios escandalosos nuevos reveses, que pueden llevarlo a estallar y, como diría un buen cubano, a «salir por el techo» de la Casa Blanca.

Trump ya padece del «síndrome del perdedor», lo cual es real que lo hace peligroso, pero con una buena vacuna de unidad y alianza internacional será suficiente para que termine por reconocer su ruina.



FRENTE AL ESPEJO

YUNIEL LABACENA ROMERO
yuniel@juventudrebelde.cu

Un reconocimiento público

«ME alegra leer este trabajo. Es un reconocimiento público a las labores que suceden, quizá a diario. (La profesión del peligro, José Alejandro Rodríguez, 10 de marzo). Muy pocos conocen los esfuerzos de estos compatriotas que realizan sus labores en condiciones de alto riesgo. Todo para salvar vidas humanas. Sugiero a la dirección de **Juventud Rebelde** que nos regale a los lectores semanalmente o con una frecuencia un poco mayor trabajos como este o de otras actividades que ocurren a diario a lo largo y ancho de nuestro país...». (**Davo davo**)

«El que sí no sirve para rescatista soy yo, porque de solo leer esto derramo lágrimas de la emoción. Toda mi admiración para estos hombres extremadamente valientes, el mundo necesita más personas como ustedes que hacen tanto por otras personas, aunque sean desconocidos». (**Anibal**)

«Tengo la oportunidad de compartir mi vida con un rescatista su nombre es Juan Carlos López González y es indescriptible lo que se siente cuando salen a un servicio, siempre tienes el tema de que no regresará, pero es muy emocionante ver la responsabilidad y el amor con que realizan su trabajo». (**Johanet**)



ACUSE DE RECIBO

JOSÉ ALEJANDRO RODRÍGUEZ
lectores@juventudrebelde.cu

Inquietudes y sugerencias sobre la cuenta fiscal

VERÓNICA Grillo Bueno (calle 10 no. 36, bajos, entre 1ra. y 3ra., Vedado, La Habana) cuenta que ella y su esposo, jubilados, tienen una licencia como arrendadores de vivienda, para rentar una habitación. Y cumpliendo con las normativas más recientes para los trabajadores por cuenta propia, se dirigieron a la sucursal del Banco Metropolitana sita en Línea, entre Paseo y A, Vedado, para cumplir con el requisito de la cuenta fiscal.

«Sabemos que debemos depositar en CUP el equivalente de dos cuotas de la licencia que pagamos mensualmente en CUC. Creíamos que podíamos abrir otra en CUC para depositar el 65 por ciento de los ingresos, pues los turistas extranjeros nos pagan en esa moneda. Pero la abogada que nos atendió nos dijo que no, que tenemos que depositar ese 65 por ciento en CUP», refiere.

Sin embargo, una amiga que también renta en su vivienda les dijo que ella abrió dos cuentas: la de CUP y otra en CUC, para el 65 por ciento de los ingresos, en el Banco de 23 y 8, en el propio municipio de Plaza de la Revolución.

«Nos preguntamos, afirma: Si

cumplimos con lo establecido pagando una licencia mensual en CUC más el diez por ciento de las ganancias al Estado, ¿por qué debemos, de lo que queda, cambiarlas para CUP al depositarlas, y al extraerlas, volver a cambiar para CUC y perder dinero?».

Lo que confunde y preocupa a Verónica y su esposo «es que hay bancos que aceptan eso: es decir, una en CUP y otra en CUC; y otros dicen que eso no puede ser».

Y Tomás Díaz Guerra (Ricardo Trujillo 17, Colón, Matanzas), trabajador por cuenta propia también, relata que cumpliendo lo establecido, abrió su cuenta fiscal en la sucursal del Banco Popular de Ahorro en esa localidad.

Ha hecho dos depósitos (enero y febrero). Pero el inconveniente es que para traspasar ese dinero a la tarjeta magnética, directamente con la especialista comercial, tiene que hacer dos colas: la del depósito en caja y la otra para ver a la especialista. Y como a veces esta última está ocupada atendiendo otro cliente, el proceso se dilata.

Luego de contar los hechos, Tomás sugiere:

«¿Por qué no se puede pasar automáticamente el depósito de la cuenta fiscal a la tarjeta magnética, reservando las dos cuotas mensuales que establece la Resolución, sin tener que ver a la especialista? Me ahorro tiempo yo, que lo necesito para atender mi negocio, y también la especialista, que dispone de más tiempo para atender otros clientes».

De paso, Tomás quiere reconocer la profesionalidad y amabilidad de dicha especialista, y el buen trato que predomina en ese banco, por parte de todos sus trabajadores.

UNA BUENA NOTICIA PARA MARAY SUÁREZ

En medio de la Jornada por el Día de la Prensa, César del Toro Coca (Prolongación de San Fermín, Edificio 13, apto. 5, entre Avenida Martí y Yarayo, Santiago de Cuba) quiere reconocer y agradecer a la colega Maray Suárez Rodríguez, reportera del Sistema Informativo de la Televisión Cubana.

Precisa que vio la luz al final del túnel cuando le escribió a Maray, contándole que no podía acreditar los salarios devengados durante cinco años en la extinta Universidad de Ciencias de la

Cultura Física y el deporte de Santiago, al destruirse la tarjeta SNC 225 durante un incendio ocurrido. Y ello le impedía iniciar los trámites de jubilación. Un vía crucis que sufría desde octubre de 2017.

Y Maray asumió su carta en la emisión del Noticiero del Mediodía del 21 de septiembre de 2018: «Observé cómo de manera magistral y profesional expuso con lujo de detalles, apoyándose en la documentación existente, fotos de los lugares adónde me había dirigido.

«Pasados 15 días, fui citado al Rectorado de la Universidad de Oriente, donde me explicaron todas las acciones que realizarían...y así me fue entregada la documentación el 8 de octubre de 2018. Por los resultados satisfactorios que tuve en mi proceso de jubilación, lleve a la periodista Maray Suárez Martínez mi respeto y admiración por el profesionalismo periodístico mostrado», concluye César.

Y este redactor se congratula de ser portador del reconocimiento a Maray, excelente reportera, y, por sobre todas las cosas, un encanto de persona. A ella mis felicidades también.

JUVENTUD rebelde

DIARIO DE LA JUVENTUD CUBANA
Fundado por Fidel el 21 de octubre de 1965

DIRECTOR: Yoerky Sánchez Cuellar
SUBDIRECTORES EDITORIALES: Herminio Camacho Eiranova y Yoelvis Lázaro Moreno
SUBDIRECTOR DE DESARROLLO: Yurisander Guevara Zaila
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO: Edelmis Cruz Hernández

REDACCIÓN: Territorial y General Suárez, Plaza de la Revolución, La Habana, Cuba.
APARTADO: 6344
ZONA POSTAL: La Habana 6
CP: 10600

PIZARRA: 7882-0155, 7882-0346, 7882-0789
TELÉFONO ATENCIÓN A LECTORES: 7881-8265
CORREO ELECTRÓNICO: lectores@juventudrebelde.cu
ISSN: 0864-1412

INTERNET: www.juventudrebelde.cu

@JuventudRebelde

Periódico Juventud Rebelde

Juventud Rebelde

Impreso en la Empresa de Periódicos UEB Gráfica de La Habana